

RESULTADOS POA 2010

FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL, PROBIDAD Y ETICA; Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Atendiendo a lo estipulado en la normativa aplicable, la Contraloría General de Cuentas presenta los resultados sustantivos generados durante la gestión correspondiente al año 2010, los cuales son producto de las políticas institucionales, como se muestra a continuación.

Fiscalización gubernamental

De conformidad con las funciones y naturaleza institucional, las principales actividades realizadas durante el año 2010, giraron en torno al ámbito de control y evaluación externa de los recursos del Estado, que constituyen la base fundamental del quehacer de la Contraloría General de Cuentas.

En razón de ello, las acciones sustantivas se focalizan en las áreas técnicas de fiscalización gubernamental y probidad, cuyos productos generados se orientan a velar por la transparencia, eficacia, eficiencia, calidad de gasto, economía y oportunidad en la administración de los recursos públicos.

A partir del año 2010, con la modificación efectuada en el contenido de los informes de fiscalización, las auditorías realizadas por la Contraloría General de Cuentas, comprende un enfoque integrado que, además de los aspectos financieros y presupuestales, incluye los de cumplimiento o legalidad y los operacionales o de gestión, lo cual permite mejorar la evaluación de la gestión institucional de las entidades sujetas a fiscalización, con las consecuencias positivas que ello implica en el uso de los recursos públicos.

Auditorías realizadas

En cumplimiento a lo determinado en la Constitución Política de la República y en la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, en cuanto a la fiscalización de los recursos administrados en el sector público, tanto como ejecutores directos o a través de intermediarios financieros, durante el año 2010, se concluyeron 1,430 informes de auditorías, con un monto total auditado de Q.240,365,376,672.00 que corresponden a diferentes períodos auditados.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de la Institución, los procesos de fiscalización y evaluación de calidad del gasto, se dirigen a instituciones de diferente naturaleza que administran recursos públicos. Estas auditorías fueron practicadas a instituciones de gobierno central, autónomas y descentralizadas, municipalidades, entidades no gubernamentales y fideicomisos, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 1
Contraloría General de Cuentas
Auditorías realizadas y monto auditado por tipo de entidad
Año 2010
(Cifras en Quetzales)

No.	Tipo de Entidad	Auditorías			
		Cantidad	%	Monto	%
1	Administración Central	278	19	157,943,838,251.31	66
2	Autónomas y Descentralizadas	174	12	34,474,292,248.92	14
3	Municipalidades	671	47	26,219,692,828.96	11
4	Entidades Especiales	225	16	6,145,060,645.60	3
5	Fideicomisos	82	6	15,582,492,697.28	6
Totales		1,430	100	240,365,376,672.07	100

El mayor porcentaje de los informes de auditoría concluidos, con un 47%, corresponde a 671 auditorías realizadas en las municipalidades del país, por un monto total de Q.26,219,692,828.96, que constituye el 11% del total auditado en el año.

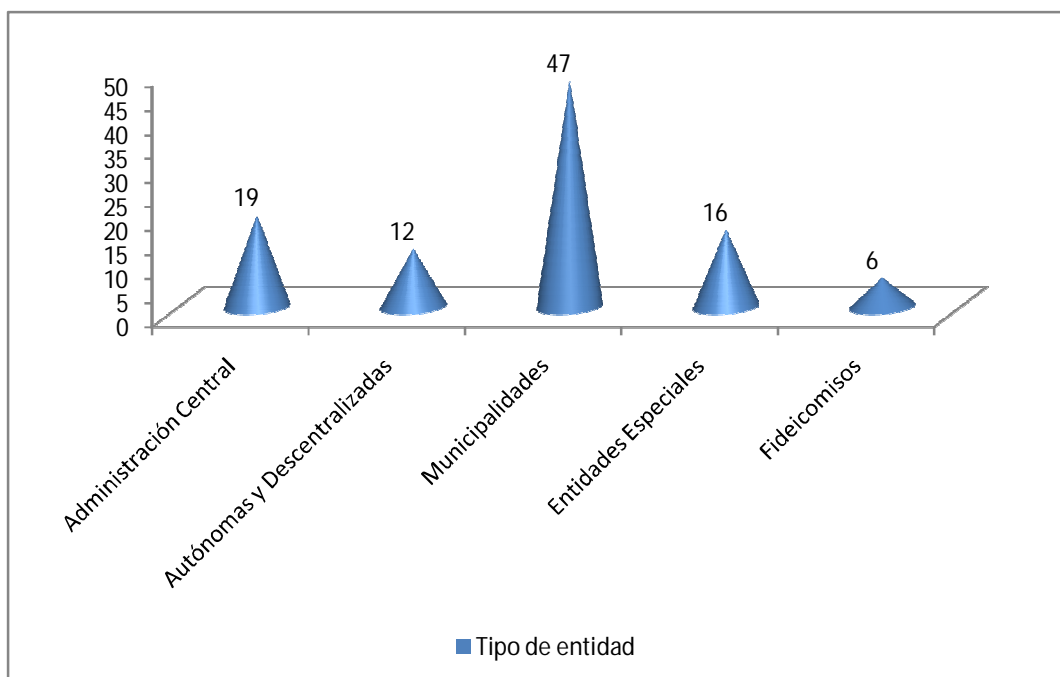
Seguidamente, en 19% corresponde a 278 informes de auditoría practicadas a las entidades de la administración central, por un total de Q.157,943,838,251.31, que comprende el 66% del monto total auditado.

Posteriormente, en su orden, siguen los 225 informes de auditoría a entidades especiales entre las cuales están las organizaciones no gubernamentales tales como fundaciones, asociaciones, comités de desarrollo, con un 16%, en donde se auditó un total de Q.6,145,060,645.60, que representa el 3% del monto total auditado.

Seguidamente, el 12% comprende 174 informes de auditorías practicadas a las entidades autónomas y descentralizadas, por un total de Q.34,474,292,248.92, que constituye el 14% del total auditado.

El restante 6%, comprende 82 informes de auditorías practicadas a los fondos constituidos en fideicomisos públicos, por un total de Q.15,582,492,697.28, que representa el 6% del monto total auditado.

Gráfica 1
Contraloría General de Cuentas
Porcentaje de auditorías realizadas por tipo de entidad
Año 2010



Es importante mencionar que, a través de la Unidad de Monitoreo y Alerta Temprana, se da seguimiento y se evalúa la calidad y confiabilidad de la información obtenida por medio de herramientas informáticas, implementadas para generar información y transparentar la ejecución del gasto público, toda vez que, haciendo uso del gobierno electrónico, se monitorea el comportamiento y movimientos de las entidades públicas, sus compras y contrataciones, ejecución presupuestaria, programas y proyectos de inversión, entre otros; y de esta manera, emitir alertas oportunas que facilite la prevención de operaciones anómalas.

Acciones legales y administrativas

Derivado de la aplicación de los diferentes procesos de control, fiscalización y evaluación de la calidad del gasto de los recursos públicos administrados por las instituciones de la administración central, entidades autónomas y descentralizadas, municipalidades, entidades especiales y fondos fideicometidos, durante el año 2010, se aplicó un total de 5,196 acciones legales y administrativas, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Contraloría General de Cuentas
Acciones legales y administrativas propuestas
Año 2010

Tipo de Entidad	Sanciones		Denuncias		Formulación de Cargos		Totales	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Administración Central	1,023	21	35	25	64	37	1,122	22
Autónomas y Descentralizadas	815	17	14	10	56	32	885	17
Municipalidades	2,585	53	61	44	52	30	2,698	52
Entidades Especiales	385	8	7	5	1	1	393	8
Fideicomisos	77	2	21	15	0	0	98	2
Totales	4,885	100	138	100	173	100	5,196	100
%	94		3		3		100	

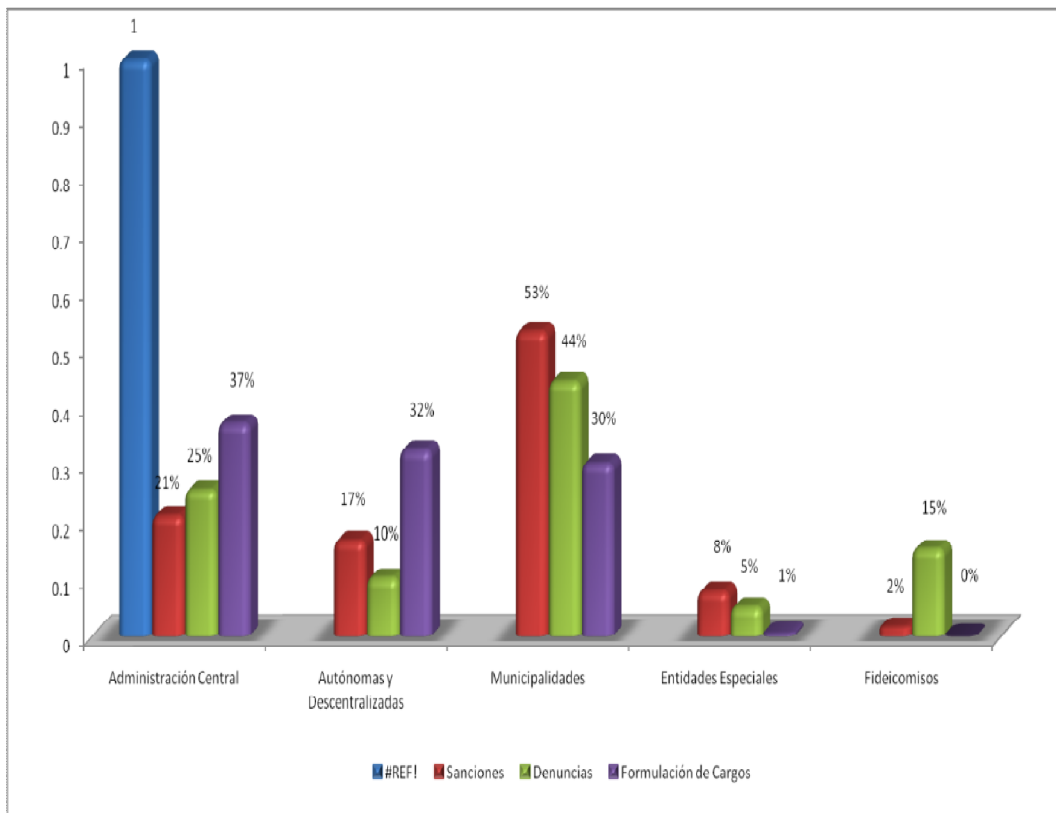
Del total de acciones legales y administrativas aplicadas a las entidades fiscalizadas, el 94% corresponde a 4,885 sanciones; el restante 6% está constituido por 138 (3%) denuncias y 173 (3%) formulaciones de cargo.

En relación a las sanciones propuestas, el 53% corresponde a 2,585 sanciones a las municipalidades; el 21% lo constituyen 1,023 sanciones aplicadas a las entidades de la administración central, seguido por 17% que lo constituyen 815 sanciones propuestas a las entidades autónomas y descentralizadas y el restante 10%, corresponde a 835 y 77 sanciones propuestas a las entidades especiales y a los fideicomisos, respectivamente.

En cuanto a las denuncias, el 44% corresponde a 61 denuncias propuestas a las municipalidades; seguido por el 25%, constituido por 35 denuncias aplicadas a las entidades de la administración central; luego, con el 15% se sitúan 21 denuncias propuestas a los fideicomisos y el restante 15%, lo constituyen 14 y 7 denuncias aplicadas a las entidades autónomas y descentralizadas y entidades especiales, respectivamente.

Del total de formulaciones de cargos, el 37% (64) fue aplicado a las entidades de la administración central; el 32% (56) fue propuesto a las entidades autónomas y descentralizadas; el 30% (52) fue aplicado a las municipalidades y el 1% restante, corresponde a 1 denuncia a las entidades especiales.

Gráfica 2
Contraloría General de Cuentas
Porcentaje de acciones legales y administrativas propuestas
Año 2010



Asimismo, a través de la Dirección de Inspección General, se investigaron 30 denuncias presentadas por la sociedad civil, se realizaron 26 informes de contra revisiones, así como 10 monitoreos a comisiones de auditoría, atendiendo las solicitudes presentadas al respecto.

Además, se revisaron 181 informes de auditorías efectuadas, con el propósito de analizar la procedencia o improcedencia de la ejecución de las acciones legales propuestas en contra de funcionarios, empleados o personas que administran recursos públicos, implicados en actos ilegales, generando los dictámenes pertinentes de propuesta de acciones legales, modificaciones o propuesta de desvanecimiento, según correspondió.

Auditorías concurrentes

Con el propósito de mejorar la función fiscalizadora, principalmente como ente asesor y con la finalidad de fortalecer la calidad del gasto público, promoviendo la responsabilidad en la administración de los recursos públicos, se institucionalizó la metodología de auditorías concurrentes, caracterizadas por ser oportunas, ágiles y preventivas, al permitir establecer en un tiempo inmediato y previo a la ejecución, el grado de correspondencia entre la información examinada y el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, así como la eficacia, eficiencia y transparencia en las adquisiciones y contrataciones públicas.

Durante el año 2010, se finalizó un total de 110 auditorías concurrentes por un total Q.886,282,405.39, referidas a procesos de compras y contrataciones realizados por diversas instituciones que manejan fondos públicos.

Del total de auditorías concurrentes realizadas, se estableció que, derivado de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y de conformidad con las decisiones adoptadas por diferentes autoridades, se suspendieron los procesos de compra o contratación de 7 proyectos por un total de Q.97.8 millones, correspondientes a instituciones autónomas y descentralizadas, municipalidades y entidades especiales, con el propósito de readecuarlos o suspenderlos definitivamente, de acuerdo con la magnitud o

impacto del proyecto y proceso de adquisición vinculado y de las anomalías detectadas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 3
Contraloría General de Cuentas
Recomendaciones de auditorías concurrentes realizadas
Año 2010
(Cifras en millones de Quetzales)

No.	INSTITUCIÓN	PROYECTO	PROCESO	MONTO
1	Asociación Progresista de Cultura y Desarrollo Comunal -APRODECO-	Implementación de Oficina de la Comisión de la Mujer del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE) de San Marcos	Suspensión Temporal	1.10
2	Corporación de Servicios y Apoyo para el Desarrollo Comunitario -CORSADEC-	Construcción de edificio de Gobierno Departamental, II Fase, cabecera municipal del departamento de San Marcos	Suspensión temporal	5.00
3	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Contrato de arrendamiento de bien inmueble a plazo forzoso con opción a compra	Anulación de contrato	40.00
4	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Remodelación de sede central	Suspensión definitiva	23.70
5	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Manifestación de Interés No. 01-2010 "Adquisición de cupones de combustible para abastecer vehículos"	Suspensión definitiva	0.84
6	Empresa Portuaria Quetzal -EPQ-	Contratación del servicio de seguridad de inspección no intrusiva de contenedores en la Empresa Portuaria Quetzal	Suspensión temporal	24.40
7	Municipalidad de la Villa de Tactic, Alta Verapaz	Construcción del Mercado Municipal de la Villa de Tactic, Alta Verapaz	Suspensión definitiva	2.8
TOTAL				97.8

Debe indicarse que la Contraloría no tiene la facultad legal de ordenar la suspensión, sino únicamente señalar las deficiencias y efectuar las recomendaciones que considere pertinentes; en todo caso, la decisión final de continuar o no con el proceso es de las Autoridades de la Institución. Tales recomendaciones son siempre revisadas posteriormente al realizarse las auditorías ex-post.

Auditorías de seguimiento

Atendiendo los criterios básicos establecidos en la administración de los fondos públicos, se han encaminado determinadas acciones con el fin de analizar y evaluar el control posterior externo del cumplimiento de las recomendaciones emanadas de las auditorías practicadas a las entidades, que permitan orientar a las instituciones en el manejo de los recursos públicos, de acuerdo a lo determinado en la normativa y procesos del control gubernamental aplicables.

En este sentido, durante el año 2010 se efectuaron 94 auditorías de seguimiento a recomendaciones de auditoría, constituidas por los exámenes especiales practicados a instituciones de la administración central, autónomas y descentralizadas, municipalidades y a otras entidades, generándose igual número de informes.

Del total de auditorías de seguimiento efectuadas, 41.49%, corresponde a 39 auditorías practicadas a entidades especiales, seguido por 35.11% referido a 33 auditorías realizadas a entidades de gobierno central. El restante 24.40%, comprende 17 auditorías a entidades autónomas y descentralizadas, 4 a municipalidades y 1 practicada a fondos fideicometidos.

Asimismo, se realizaron 1,207 verificaciones de recomendaciones a auditorías practicadas a las diferentes entidades sujetas a fiscalización.

Demandas planteadas y denuncias presentadas

Como resultado de las acciones de control y fiscalización efectuadas durante el 2010, se generaron 144 demandas y 99 denuncias, las cuales se presentaron a los organismos jurisdiccionales correspondientes, para iniciar procesos pertinentes, como se describe a continuación.

a) Demandas

Se plantearon 144 demandas al Juzgado por la cantidad de Q.54,174,538.42; de este total, el 76% corresponde a 109 juicios de cuentas; el restante 24% comprende 11 juicios económico coactivos y 24 derivados de sanciones económicas, como se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Contraloría General de Cuentas
Demandas planteadas al Juzgado
Año 2010

No.	Demandas presentadas al Juzgado por Juicios	Cantidad	%
1	De cuentas	109	76
2	Económico coactivos	11	8
3	Sanciones económicas	24	17
Totales		144	100

b) Denuncias presentadas

Derivado de las auditorías practicadas a las entidades sujetas a fiscalización, durante el 2010 se presentaron 99 denuncias al Ministerio Público, correspondiendo el 47% a denuncias por auditorías realizadas a municipalidades; el 26% y 20% comprende las denuncias a entidades autónomas y descentralizadas y de la administración central y 6% a denuncias presentadas por auditorías a entidades especiales, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Contraloría General de Cuentas
Denuncias presentadas al Ministerio Público
Año 2010

No.	Denuncias Presentadas al Ministerio Público	Cantidad	%
1	Administración central	20	20.20
2	Autónomas y descentralizadas	26	26.26
3	Municipalidades	47	47.47
4	Entidades especiales	6	6.06
Totales		99	100.00

Sanciones percibidas

Durante el 2010, se percibió un total de 5,362 sanciones económicas, las cuales fueron aplicadas a funcionarios y empleados públicos por el incumplimiento a la legislación aplicable al ámbito de competencia institucional, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Contraloría General de Cuentas
Sanciones percibidas durante el 2010

No.	Sanciones Canceladas	Cantidad	%
1	Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002	3,545	66
2	Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002	1,100	21
3	Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92	653	12
4	Ley Tribunal de Cuentas, Decreto 1,126	58	1
5	Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Acuerdo Gubernativo 318-2003	4	0
6	Ley de presupuesto, Decreto 2-86	2	0
Totales		5,362	100

Del total de sanciones percibidas, el 66% corresponde a 3,545 sanciones por incumplimiento a la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, seguido por el 21% referido a 1,100 sanciones por inobservancia a la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002; el restante 13%, comprende 653 sanciones impuestas por incumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92, así como 58 sanciones que corresponden a la Ley del Tribunal de Cuentas, Decreto 1,126, 4 al Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y 2 a Ley de Presupuesto, Decreto 2-86.

Contratos registrados

Con el propósito de facilitar la fiscalización de las contrataciones derivadas del Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 74, Registro de Contratos, de la mencionada Ley, durante el año 2010, se recibió y digitó un total de 107,161 contratos de las diferentes instituciones de la administración central, autónomas, descentralizadas, municipalidades, empresas públicas nacionales, entes e instituciones municipales.

Del total recibido y digitado, el 90% constituido por 10,787 contratos, fueron presentados a la Unidad de Registro de Contratos, en un período posterior al estipulado en la Ley de Contrataciones del Estado (30 días contados a partir de la fecha aprobación o decisión), siendo por tanto, remitidos a las Direcciones de Auditoría para imponer la sanción económica correspondiente.

El 95% (10,284) de los contratos enviados corresponden a entidades de gobierno central, autónomas y descentralizadas y fueron remitidos a la Dirección de Auditoría Gubernamental; el restante 5%, se remitió a las Direcciones de Auditoría de Municipalidades y Entidades Especiales.

Probidad y Ética

De conformidad con los objetivos inherentes a la naturaleza institucional y en cumplimiento a la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 y Reglamento respectivo (Decreto 318-2003), se llevaron a cabo las actividades propias de estas funciones, las cuales fundamentalmente se orientan al fortalecimiento de la transparencia y probidad en la gestión pública, a través de los procesos relacionados con las Declaraciones Juradas Patrimoniales, la promoción de la ética y la moral públicas.

Declaraciones Juradas Patrimoniales

Atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 15, corresponde a la Institución velar por una honesta y proba administración pública; por la transparencia en el manejo de los recursos y bienes del Estado y de sus entidades, organismos e instituciones, funcionarios y empleados públicos.

De esa cuenta y en observancia también a la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002, durante el año 2010 se recibieron un total de 7,973 declaraciones juradas patrimoniales, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Contraloría General de Cuentas
Declaraciones Juradas Patrimoniales recibidas
Año 2010
(Cifras absolutas y relativas)

No.	Declaraciones Juradas Patrimoniales	Cantidad	%
1	Primeras declaraciones	4,389	55
2	Ampliaciones	1,403	18
3	Cierres	2,181	27
	Total	7,973	100

Del 100% de las Declaraciones Juradas Patrimoniales recibidas, el 55% corresponde a primeras declaraciones, seguidas por cierres, con un 27% y ampliaciones con un 18%.

Asimismo, de las Declaraciones Juradas Patrimoniales recibidas e ingresadas al sistema, con presentación extemporánea, por parte de los funcionarios y empleados públicos afectos a la misma, se generó un total de 1,100 sanciones.

Auditorías administrativas en materia de probidad

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y los artículos 19, 20 y 21 del Acuerdo Gubernativo No. 613-2005, Reglamento de dicha Ley, durante el año 2010 se realizó un total de 84 auditorías a igual número de instituciones, organismos y sus dependencias, correspondiendo el 63% a 53 auditorías efectuadas a municipalidades; 20% de las auditorías administrativas se practicó en entidades de la administración central y el restante 17% en entidades autónomas y descentralizadas, como se observa a continuación:

Cuadro 8
Contraloría General de Cuentas
Auditorías administrativas en materia de probidad
por tipo de entidad
Año 2010

Tipo de entidad	Total		Afectos		Presentaron DJP		Pendientes	
	Cantidad	%	Afectos	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Administración central	17	20	2,018	29	1,354	32	718	26
Autónomas y descentralizadas	14	17	3,442	49	2,300	54	1,142	41
Municipalidades	53	63	1,500	22	572	14	928	33
TOTAL	84	100	6,960	100	4,226	100	2,788	100
%			100		60		40	

En las 84 auditorías administrativas llevadas a cabo, se determinó que de los 6,960 funcionarios y empleados públicos afectados a la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, el 60% había cumplido con la normativa aplicable, en tanto que el restante 40%, aún está pendiente de presentar dicha Declaración.

Del total de afectados a la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, el 54% se refiere a funcionarios y empleados públicos de entidades autónomas y descentralizadas; 32% a entidades de la administración central y el restante 14% corresponde a funcionarios y empleados de municipalidades, que cumplió con presentar dicha declaración.

De la misma manera, el 41% de los funcionarios y empleados que no cumplió con presentar la Declaración Jurada Patrimonial, corresponde a entidades autónomas y descentralizadas, 33% se refiere a funcionarios y empleados de municipalidades y el 26% restante, a la administración central.

Atendiendo a lo establecido en la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002, se impusieron las sanciones correspondientes en el 87% de las instituciones en las cuales se practicaron las auditorías.

Investigaciones patrimoniales

Asimismo, se efectuaron 4,078 análisis previos de la información consignada, en igual número de Declaraciones Juradas Patrimoniales, correspondientes a funcionarios y empleados públicos de 436 instituciones, con el propósito de determinar la coherencia y consistencia de la información de las mismas.

Igualmente, se realizaron 82 investigaciones a funcionarios y empleados públicos por cese en el cargo, determinándose que en el 100% de los casos investigados, no se dio variación en el patrimonio y lo consignado en la Declaración Jurada Patrimonial.

Promoción de Ética y Moral

Como apoyo a la transparencia y probidad en la gestión pública, durante el año 2010 se llevaron a cabo un total de 194 eventos de capacitación referidos Principios Éticos y Participación Ciudadana para la Transparencia y Probidad de la Gestión Pública, dirigidos a funcionarios y empleados públicos de diferentes instituciones, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Contraloría General de Cuentas
Eventos de capacitación en Ética y Moral
Año 2010
(Cifras absolutas y relativas)

No.	Tipo de entidad	Cantidad y porcentaje			
		Eventos	%	Horas	Participantes
1	Administración central	128	66	528	4,877
2	Autónomas y descentralizadas	46	24	184	733
3	Municipalidades	20	10	80	554
TOTAL		194	100	792	6,164

La capacitación se llevó a cabo durante un total de 792 horas, atendiéndose a 6,164 participantes, correspondiendo el 66% a 128 eventos dirigidos a funcionarios y empleados públicos de instituciones de la administración central, como la Academia de la Policía Nacional Civil, Ministerios de Ambiente y Recursos Naturales, de Energía y Minas y Educación, entre otros.

El 34% restante, comprende 46 eventos para funcionarios y empleados de entidades autónomas y descentralizadas como la Escuela Nacional Central de Agricultura, el Fondo de Tierras, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, entre otras, y 20 eventos dirigidos a funcionarios y empleados de las Municipalidades de Amatitlán, Palencia y San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, y Palín del departamento de Escuintla, respectivamente.

Fomento de la participación ciudadana

Atendiendo a lo estipulado en la Ley Orgánica de la Institución, la Contraloría General de Cuentas, promueve el diseño de mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento de la transparencia, probidad y credibilidad de la gestión pública y del proceso de rendición de cuentas, a través de actividades relacionadas con los procesos de control y fiscalización, tales como jornadas de fiscalización y participación ciudadana, capacitación en auditoría social, atención al Decreto 57-208 y la atención de denuncias ciudadanas, cuyos resultados se describen a continuación.

Jornadas de fiscalización y participación ciudadana

Con la finalidad de dar a conocer a la población la importancia que tiene la participación ciudadana en el proceso de fiscalización del gasto público, explicar las funciones de la Contraloría General de Cuentas, así como socializar la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, durante el 2010 se realizaron 3 jornadas de fiscalización y participación ciudadana, en los departamentos de Izabal, Escuintla y Totonicapán, en las cuales se contó con la asistencia de 3,230 personas, entre representantes de organizaciones de la sociedad civil, autoridades de instituciones públicas, estudiantes de establecimientos públicos y privados y población en general. Finalidad

Capacitación en auditoría social

En lo que se refiere al fortalecimiento de la participación ciudadana, a través del fomento de la cultura de auditoría social, durante el año 2010 se llevaron a cabo actividades relacionadas con las funciones fundamentales de la institución, que se concretaron en eventos de capacitación para fortalecimiento de comisiones de auditoría social y de esta manera contribuir a mejorar la transparencia y probidad en la gestión pública.

En tal sentido, se llevaron a cabo 13 eventos de capacitación en auditoría social, durante 94 horas, los cuales se realizaron en los municipios de Escuintla, Guastatoya, El Progreso; El Estor, Izabal, Ipala, Chiquimula, San Antonio La Paz, El Progreso, así como en Antigua, Guatemala, San Felipe Retalhuleu, Santa Cruz Verapaz y Cobán en Alta Verapaz y Yupiltepeque en Jutiapa, contándose con 584 participantes de 202 organizaciones sociales.

Asimismo, se proporcionó apoyo en el fortalecimiento de 5 comisiones de auditoría social de los municipios de Guastatoya, El Progreso y El Estor, Izabal.

Atención especial al Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública

Para darle cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, en cuanto al derecho de las personas a acceder a la información generada por la administración pública, relacionada con todos sus actos, entes e instituciones que manejan recursos del Estado, a través de la Unidad de Información Pública, se atendió un total de 319 solicitudes de información, de las cuales el 68% corresponde a información relacionada con el ámbito de competencia de la Contraloría General de Cuentas, 28% se refiere requerimientos de información de municipalidades; el restante 4%, comprende tanto las solicitudes de información que administra la institución, así como aquellas que no aplican al quehacer de la misma, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
Contraloría General de Cuentas
Solicitudes de Información atendidas
Año 2010

No.	Solicitud concerniente a	Cantidad	%
1	Información de la CGC	217	68
2	Información de municipalidades	89	28
3	Información que administra la CGC	8	3
4	Información que no aplica a la CGC	5	1
Total		319	100

Atención de denuncias ciudadanas

El Centro de Gestión de Denuncias Ciudadanas, constituye un espacio mediante el cual, la ciudadanía presenta denuncias de anomalías observadas en la administración de recursos públicos, por parte de funcionarios y empleados públicos o personas que administren recursos públicos, así como de personal de la Contraloría General de Cuentas.

Durante el 2010 se resolvió un total de 76 denuncias, correspondiendo el 55% a denuncias presentadas en contra de funcionarios municipales; 18% contra funcionarios de entidades no gubernamentales; 16% contra funcionarios de entidades de la administración central y 11% contra funcionarios de entidades autónomas y descentralizadas, como se presenta a continuación:

Cuadro 11
Contraloría General de Cuentas
Denuncias ciudadanas presentas ante la CGC
por tipo de denunciado
Año 2010

No.	Denuncia concluida por tipo de Entidad	Cantidad	%
1	Municipalidades	42	55
2	Otras entidades no gubernamentales	14	18
3	Administración central	12	16
4	Autónomas y descentralizadas	8	11
Total		76	100

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Al mismo tiempo que se realizan los productos terminales inherentes a la naturaleza institucional, corresponde a la Contraloría General de Cuentas proporcionar a la sociedad, determinados servicios administrativos, que comprende la revisión, análisis y resolución de expedientes referentes a herencias, legados y donaciones, clases pasivas, títulos, así como la venta y autorización de formas y talonarios, los cuales se suministran, tanto en la ciudad de Guatemala como en las 21 delegaciones de las cabeceras departamentales.

Clases pasivas

Durante el año 2010, se revisó, verificó y firmó un total de 5,703 expedientes de clases pasivas, referidos a la aprobación o improbación de pensiones civiles y militares, correspondiendo el 99% a 5,671 pensiones civiles y el restante 1% a 32 pensiones militares.

Herencias, legados y donaciones

Conforme a lo establecido en el Artículo 4, literal w) de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y Decreto 27-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado, se revisó y resolvió un total de 2,428 expedientes de herencias, legados y donaciones.

Títulos

Otro de los servicios administrativos suministrados por la institución durante el año 2010, consistió en la revisión y registro de 87,143 títulos, correspondiendo el 40% a 35,091 títulos registrados en las oficinas de la ciudad de Guatemala y el 60% comprendió 52,052 títulos registrados en las delegaciones departamentales.

Constancias transitorias de inexistencia de reclamo de cargo (finiquitos)

De acuerdo con lo señalado en Capítulo III, Artículo 13, inciso n) del Decreto 32-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, corresponde a la misma, extender las constancias transitorias de inexistencia de reclamo de cargo (finiquitos) y durante el 2010 se atendieron 2,339 solicitudes de solvencia, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Contraloría General de Cuentas
Solicitudes de constancias transitorias recibidas
Año 2010

Constancias transitorias de solvencia	Cantidad
Otorgadas	379
Denegadas	135
En estudio	1,825
Total	2,339

Del total de solicitudes atendidas, se otorgaron 379, se denegaron 135 por presentar alguna dificultad (sanción, denuncia, reparo u otra razón); asimismo, y atendiendo el proceso de análisis y estudio correspondiente, se encuentran 1,825 en esta fase, en espera de ser resueltos.

Formas y talonarios

Se vendió y autorizo un total de 90,852,224 formularios fiscales y municipales, se registraron y autorizaron 1,317,636 libros y otras formas oficiales, tanto en la ciudad capital como en las delegaciones departamentales.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Institucional

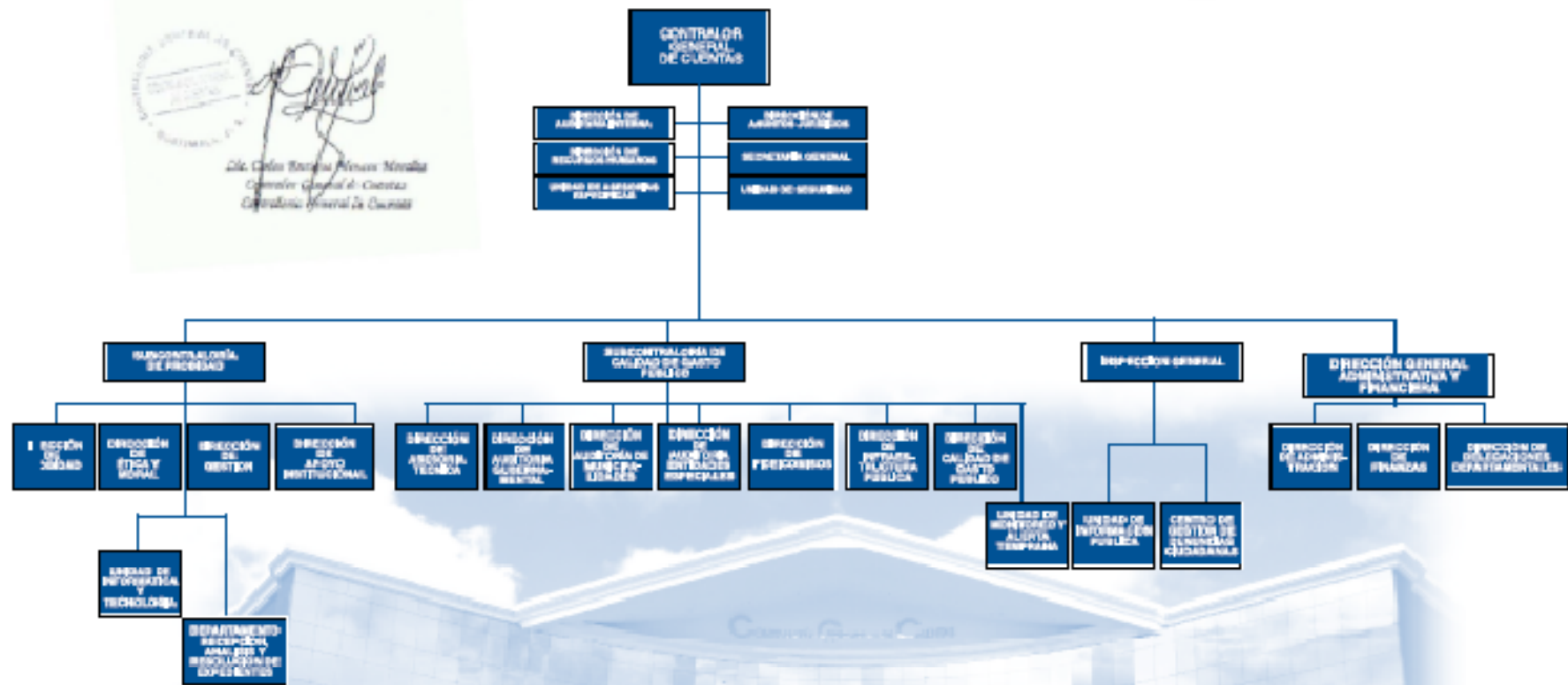
En el marco de la modernización de la Contraloría General de Cuentas, se impulsaron varias acciones, orientadas especialmente a mejorar los procesos técnicos, administrativos y financieros vinculados con el fortalecimiento institucional, los cuales se resumen a continuación:

Nueva estructura administrativa

Luego de realizado el análisis de la organización administrativa de la institución, se realizaron los cambios estructurales pertinentes y con fecha 10 de enero de 2010, a través del Acuerdo No. A-006-2010 se aprobó el nuevo organigrama de la Contraloría General de Cuentas, el cual, a través de una estructura funcional y administrativa, permite el cumplimiento de las funciones y objetivos de la institución, de una forma más efectiva y adecuada.

ORGANIGRAMA GENERAL

de la Contraloría General de Cuentas
Aprobado por Acuerdo Número A-006-2010



Actividades generales

De acuerdo con el proceso modernización de la gestión de los recursos humanos de la institución, en el 2010 se eliminaron los renglones temporales de contratación y el 100% del personal fue incorporado al renglón 011 como personal permanente.

A través del Sistema de Información Gubernamental –SIG-, se registraron y actualizaron 1,937 cuentadancias y se emitieron 836 informes para extender certificaciones de constancias de solvencias (finiquitos).

En la Unidad de Análisis y Resolución de Expedientes, se resolvieron 1,838 expedientes referidos a solicitudes de número, cancelación o modificación de cuentadancia, certificaciones de cuenta, bajas de inventario, sanciones económicas, dictámenes y opiniones.

Asimismo, se elaboraron informes, estudios, evaluaciones y propuestas técnicas orientadas a mejorar el desempeño institucional.

En otro orden de ideas, para facilitar la movilización del personal de la institución, especialmente cuando se realiza trabajo de campo en grupos, se adquirieron dos microbuses Toyota, con capacidad para 20 y 30 pasajeros.

Sistema de Auditoría Gubernamental

Durante el año 2010, a través del Sistema de Auditoría Gubernamental –SAG-, se continuó con el análisis y elaboración de documentos y aplicaciones tecnológicas como apoyo a la modernización institucional, ***destacando los siguientes resultados:***

- ✓ Análisis, diseño y seguimiento de desarrollo de componentes del nuevo módulo de generación de informes.
- ✓ Seguimiento y apoyo a las actividades relacionadas a la reingeniería del módulo de Recursos Humanos, así como análisis y diseño del registro único de empleados (RUE).

- ✓ Creación y modificación de los módulos de nombramientos, memorando de programas de auditoría, papeles de trabajo, plan anual de auditoría, gestiones de aprobación.
- ✓ Desarrollo de la propuesta de ejecución de Auditoría, de los módulos de papeles de trabajo, corroboración de hallazgos y de comunicación de resultados.
- ✓ Análisis, desarrollo e implementación de programa de auditoría en lenguaje JAVA.
- ✓ Implementación de nuevas plantillas para informe corto de auditoría para las Direcciones de Infraestructura y Fideicomisos.
- ✓ Elaboración de guía rápida para habilitación de períodos para las Unidades de Auditoría Interna (UDAI's).
- ✓ Análisis y modificación de los módulos de Asesoría Jurídica y Juicios.
- ✓ Desarrollo del manual de usuario para Fideicomisos, Auditoría Gubernamental, Municipalidades, Entidades Especiales e Infraestructura.

Cooperación Nacional e Internacional

En el marco del fortalecimiento institucional, durante el año 2010 se llevaron a cabo actividades relacionadas con el proceso de gestión de cooperación técnica y financiera, tanto con instituciones nacionales como con organismos internacionales, concretándose los siguientes resultados:

- Convenio de Cooperación Científica y Técnica con la Contraloría General de la República de Panamá, para programar acciones conjuntas de colaboración e intercambio en las áreas de control externo de la administración pública, financiera, contable, presupuestaria y patrimonial.
- Se firmó Carta de Entendimiento con la Empresa de reciclaje DISO, S.A., con el propósito de asumir un compromiso institucional en el impulso de medidas tendentes al cumplimiento de las leyes y normas ambientales, así como de sensibilización y prevención, para tener una cultura de

reciclaje, que aporte al medio ambiente menos contaminación y mayor preservación de los recursos naturales. Esta empresa proporcionó recipientes que fueron rotulados para colocar los desechos de la institución, los cuales son enviados a DISO para su reciclaje.

- El Licenciado Carlos Enrique Mencos Morales, Contralor General de Cuentas y Presidente de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), en apoyo a las actividades de fiscalización de la Contraloría General de Cuentas, firmó el Convenio de Donación Regional No. TF094881 por un monto de US\$199,990.00, para financiar el proyecto de Fortalecimiento del Control Fiscal, a través del mejoramiento de la Participación Ciudadana y la Capacidad Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) miembros de la OCCEFS, cuya ejecución está a cargo del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.
- Autoridades de la Contraloría General de Cuentas (CGC), del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) y de la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), suscribieron el Convenio Interinstitucional para conformar la Red Nacional de Monitoreo y Evaluación de la Obra Pública. El propósito de dicha Red, es ejercer un acompañamiento efectivo en la ejecución de obras públicas y velar, porque la mismas se ejecuten bajo criterios de eficiencia, eficacia, probidad y transparencia en el manejo de los recursos del Estado, con base en la calidad del gasto público, a efecto de que la ejecución de las obras de infraestructura pública, sea de beneficio para las comunidades.
- Suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas y la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles (DICABI) del Ministerio de Finanzas Públicas, el cual facilitará la consulta virtual a través de la aplicación Matrícula Fiscal en Línea, con el objetivo que la información que posee DICABI, en el Registro Fiscal de Bienes Inmuebles, sea de fácil consulta para la Institución en aquellas funciones que le competan y que tengan relación con la información que administra el referido Registro.

- Se suscribió una Carta de Entendimiento con el Frente Nacional de Lucha por la Defensa de los Servicios Públicos y los Recursos Naturales, con el objetivo de velar por el uso racional y eficiente de los recursos públicos, de acuerdo a las necesidades de la población guatemalteca, a fin de garantizar que las acciones de la administración pública, se dirijan a la consecución del bien común, vigilando la calidad del gasto público.
- Carta de Entendimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y la Contraloría General de Cuentas, para la realización del “Curso Superior de Especialización en Auditoría Gubernamental”.

Ejecución presupuestaria

El presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2010 de Contraloría General de Cuentas ascendió a la cantidad de Q.335.033,332.00, de los cuales el 52% corresponden a la fuente de financiamiento 11, Ingresos Corrientes, con fuente 12 Disminución de caja y bancos de recursos del Estado el 10%, 31 Ingresos propios el 13%, el 16% de fuente 32, Disminución de caja y bancos de ingresos propios, 52 Préstamos externos y 61 Donaciones externas con el 9 %, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 13
Contraloría General de Cuentas
Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento
Ejercicio Fiscal 2010
(Cifras en Quetzales)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	EJECUTADO	%
11	Ingresos Corrientes	173,130,655.00	159,329,313.37	92.03
12	Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro	35,000,000.00	1,161,390.31	3.32
31	Ingresos Propios	45,000,000.00	41,236,360.84	91.64
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	52,746,020.00	45,735,734.74	86.71
52	Préstamos Externos	16,661,949.00	8,432,211.05	50.61
61	Donaciones Externas	12,494,708.00	876,736.08	7.02
TOTALES		335,033,332.00	256,771,746.39	76.64

La ejecución presupuestaria a nivel de grupo de gasto tuvo el siguiente comportamiento:

Cuadro 14
Contraloría General de Cuentas
Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto
Ejercicio Fiscal 2010
(Cifras en Quetzales)

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	EJECUTADO	%
0	Servicios Personales	258,715,218.00	221,299,064.99	85.54
1	Servicios No Personales	38,918,126.00	22,243,483.95	57.15
2	Materiales y Suministros	9,741,131.00	5,009,611.36	51.43
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	11,961,224.00	1,673,377.80	13.99
4	Transferencias Corrientes	15,697,633.00	6,546,208.29	41.70
TOTALES		335,033,332.00	256,771,746.39	76.64

- En el grupo 0, servicios personales, se ejecutaron Q.221.299,064.99, el cual comprende la retribución de los servicios personales, del personal permanente, así como el contratado bajo el renglón presupuestario 029, incluye las prestaciones de ley a que tienen derecho, así como los aportes patronales, y servicios extraordinarios. Para la Institución representó el costo del capital humano necesario para el desempeño de la gestión, con el cual se alcanzan los objetivos y metas institucionales, que como ente rector de la fiscalización de los recursos del Estado le compete por mandato constitucional.

- Para el grupo 1, servicios no personales, se exponen por su importancia relativa, los servicios básicos, mantenimientos y reparaciones de vehículos, equipo de computo, oficina, y edificios, de las oficinas del área metropolitana y de las 21 delegaciones departamentales, viáticos al interior y exterior del país, que sirvieron para cubrir las diferentes comisiones oficiales desarrolladas por personal técnico y administrativo, y las primas de seguros de vehículos y de empleados, los gastos en concepto de honorarios por servicios técnicos, profesionales y de auditoría; para este grupo de gasto se

ejecutó un total de Q.22,243,483.95, los cuales apoyaron a los programas de Actividades Centrales, Fiscalización Gubernamental y Formación de Recurso Humano.

- En el grupo 2, materiales y suministros, se ejecutaron Q.5.009,611.36, entre los insumos se pueden mencionar, los suministros de oficina que corresponden a productos de papel en sus diversos tipos, útiles de oficina, tintes y toner, los combustibles y lubricantes y repuestos en general que sirvieron para movilizar la flotilla de vehículos, los cuales están a disposición de los diferentes equipos de trabajo para cumplir las comisiones oficiales encomendadas. Este rubro es muy importante para el apoyo a las diferentes unidades administrativas para su funcionamiento adecuado.
- En el grupo 3, Propiedad, planta, equipo e Intangibles, se realizaron adquisiciones por un total de Q.1.673,377.80; entre lo más relevante se encuentra la compra de 2 vehículos tipo bus, marca Toyota, modelo 2011 por valor de Q.688,188.00; y el complemento por Q985,189.80 corresponde a la dotación del equipo de oficina, de computo y otros, a las diferentes unidades administrativas a nivel Institucional, para coadyuvar al mejoramiento del desempeño de las actividades que realizan.
- Con relación al grupo 4, de Transferencias Corrientes, se ejecutó un total de Q.6.546,208.29, corresponde al pago de indemnizaciones a personal que se acogió al programa de retiro voluntario de la Institución, prestaciones laborales en concepto por fallecimiento (póstumas), incapacidad temporal y gastos de entierro. Becas al personal que estudia la licenciatura de Administración Pública en la Universidad Rural de Guatemala. Y, pago de cuotas a organismos internacionales como INTOSAI y OLACEFS.

Profesionalización y capacitación

Profesionalización

Con el propósito de dotar al personal de mayores competencias académicas y técnicas, para procurar altos niveles de profesionalismo y excelencia en el desarrollo de las actividades de fiscalización, durante el período comprendido del 15 de marzo al 27 de septiembre, se realizó el Curso Superior de Especialización en Auditoría Gubernamental, impartido por la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuya ejecución contó con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A través de este Curso Superior, se proporcionaron conocimientos especializados en auditoría gubernamental, a nivel de estudios de postgrado, a 32 profesionales universitarios que laboran en el área de auditoría de la Institución.

Asimismo, se continúa con el Programa de Licenciatura en Administración Pública, orientado a formar profesionales con conocimientos en organización y funcionamiento del sector público, la cual es impartida por la Universidad Rural de Guatemala.

Capacitación

Con el propósito de mejorar el desarrollo de la fiscalización gubernamental, así como apoyar la gestión proba y transparente de las instituciones que tienen a su cargo el manejo de fondos públicos, la Contraloría General de Cuentas, realiza programas de capacitación, dirigidos a funcionarios y empleados públicos, en áreas relacionadas al ámbito de competencia institucional.

En los programas de capacitación a nivel nacional, se llevaron a cabo un total de 77 cursos en temática aplicable al ámbito de competencia, así como de desarrollo personal; para tal efecto, se realizaron 178 eventos, de los cuales 48% fueron dirigidos a funcionarios y empleados de la Contraloría General de Cuentas; 33% fueron impartidos a personal de entidades de la administración central, 15% a personal de entidades autónomas y descentralizadas y el

restante 8% a personal de municipalidades, entidades especiales no gubernamentales y otras entidades, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 15
Contraloría General de Cuentas
Eventos de capacitación realizados
Año 2010

No.	Cursos dirigidos a	Eventos	%	Horas	Participantes
1	Funcionarios y empleados de la CGC	85	48	361	2,339
2	Entidades de la Administración Central	59	33	261	1,861
3	Entidades Autónomas y Descentralizadas	26	15	123	692
4	Municipalidades	6	3	44	335
5	Entidades Especiales	1	1	9	99
6	Otras Entidades	1	1	8	63
Totales		178	100	806	5,389

Los eventos se realizaron durante un total de 806 horas de trabajo docente, con un número de 5,389 participantes, en los cuales se desarrollaron temas como la Fiscalización en los procesos de adquisiciones del Estado, Normas de control interno, Normas de auditoría del sector gubernamental, Guatecompras, Auditoría de presupuesto y sus alcances, Ley de Probidad y su Reglamento, entre otros.

Participación en el exterior

En el marco de la participación institucional, personal de la Contraloría General de Cuentas, asistió a cursos, seminarios y eventos realizados en el exterior, los que a continuación se describen:

No.	Actividad	Institución / País
1	XII Congreso Centroamericano y del Caribe de Derecho de Trabajo y Seguridad Social y VI Encuentro Internacional de Abogados Laboralistas y del Movimiento Sindical en Defensa del Derecho Laboral y la Seguridad Social	Asociación Americana de Juristas y Unión Nacional de Juristas de Cuba; y el Comité Organizador de la Sociedad Cubana de Derecho Laboral y de Seguridad Social.
2	Pasantía Internacional "Control Financiero-Presupuestario en el Sector Educación"	InWEnt, ICAP e INCAE. Alemania.
3	Taller de Trabajo "Buenas Prácticas en la Gestión para Resultados para Entidades de Fiscalización Superior"	Contraloría General de la República de Chile y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Santiago de Chile, Chile.
4	Seminario de Planificación del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GTZ	Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y GTZ. Quito, Ecuador

Representaciones y eventos internacionales

Durante el año 2010, Funcionarios y Empleados de la Contraloría General de Cuentas, fueron nombrados para participar y representar a la institución, en eventos de carácter técnico; asimismo, se organizaron y realizaron eventos internacionales, como asambleas y reuniones técnicas, relacionadas con los Organismos de Fiscalización Superior.

Participación en eventos en el exterior

Las principales representaciones en eventos internacionales, asambleas y reuniones técnicas, en las cuales participaron Funcionarios y Empleados de la Contraloría General de Cuentas, se mencionan a continuación:

No.	Actividad/ propósito	Institución /país
1	Reuniones técnicas de trabajo en materia de lavado de dinero, contrataciones públicas y auditoría gubernamental	Global Financial Integrity, Washington, D.F.
2	Reunión presencial del Comité de Investigaciones Técnico Científicas (CITEC)	Comité de Investigaciones técnico Científicas (CITEC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), San Salvador, El Salvador.
3	XLVI Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS	Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Quito, Ecuador.
4	Reunión del Plan Estratégico de la OLACEFS: 2011-2015	Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Panamá.
5	Auditoría Especial en la Empresa Velenje Capital Assests Corp.	Empresa Velenje Capital Assests Corp. Panamá.
6	IV del Grupo de Trabajo de Lucha contra la Corrupción y el Lavado de Dinero de la INTOSAI	Grupo de Trabajo de Lucha contra la Corrupción y el Lavado de dinero de la Organización Internacional de Entidades fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Quito, Ecuador.
7	Intercambio de Experiencias en materia de capacitación	Contraloría General de la República de Costa Rica.
8	V Reunión de Unidades de Enlace del CFR-SICA	Secretaría Técnica del Consejo Fiscalizador Regional del sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA). San Salvador, El Salvador.
9	Primer Foro Centroamericano por la Transparencia y la Anticorrupción	Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción de El Salvador, Fundación Nacional para el Desarrollo, Transparency Internacional, Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana y el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales. San Salvador. El Salvador.
11	V Conferencia sobre “La Protección y Optimización de los Fondos Públicos: Cooperación entre Autoridades Nacionales e Internacionales”.	Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF). Ciudad de Panamá, Panamá.
10	Inauguración Oficial del Proyecto de Asistencia Técnica que proporcionará la Contraloría de Guatemala a la Contraloría de Panamá en Sistemas de Auditorías Concurrentes.	Contraloría General de Panamá, Panamá.

Organización de eventos internacionales

Durante el 2010, la Contraloría General de Cuentas asumió el compromiso institucional de organizar y realizar los siguientes eventos internacionales:

- ✓ XX Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), realizada del 5 al 10 de julio, en la ciudad de Antigua Guatemala, en la que se contó con la participación de las EFS miembros activos, afiliados, adherentes y observadores permanentes de la OLACEFS, así como invitados especiales de EFS de otros países extra-regionales y organismos internacionales de cooperación, tales como el Banco Mundial, el BID, la GTZ de Alemania, el PNUD, entre otros.

Las máximas entidades fiscalizadoras abordaron entre otros temas: “La Jerarquización de la función de Control del Estado”, “La Participación Ciudadana como herramienta para Transparentar la Gestión Pública”, “Alternativas a la Fiscalización Tradicional”, “Fiscalización a Organismos Supranacionales”, y “Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y la Lucha Contra la Corrupción”.

Cabe indicar que fue la primera Asamblea de la OLACEFS donde se implementó la cultura sin papeles.

- ✓ XXXIV Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), efectuada en Antigua Guatemala, el 4 de julio.
- ✓ V Reunión del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA).
- ✓ XLVIII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades fiscalizadoras superiores (OLACEFS).
- ✓ Reunión de trabajo de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades fiscalizadoras superiores (OLACEFS).

- ✓ Reunión de trabajo de la Comisión Técnica Especial de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia (CETAP), de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades fiscalizadoras superiores (OLACEFS).

- ✓ II Seminario-Taller de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), llevado a cabo en la ciudad de Guatemala del 14 al 16 de junio, con la participación de 40 Funcionarios representantes de las entidades fiscalizadoras superiores, contándose con la colaboración de expertas de la Entidad Fiscalizadora Superior de Ecuador, como docentes-facilitadoras.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Comparecencia ante el Congreso de la república

Como parte de las funciones institucionales, La Contraloría General de Cuentas mantiene relaciones con el Congreso de la República, tanto a nivel individual con los Diputados, como con los diferentes bloques legislativos y comisiones, no sólo porque es este Alto Organismo quien de acuerdo a la Constitución Política de la República elige al Jefe de la Contraloría, sino porque el mismo es un organismo cuyo funcionamiento debe garantizarle al pueblo la representatividad, la legalidad y la transparencia.

Durante el año 2010, se atendieron 94 reuniones y citaciones en el Congreso de la República, con diferentes bancadas, bloques y diputados, en las cuales se trataron temas como denuncias sobre funcionarios y empleados públicos, obras públicas inconclusas, resultados de fiscalización, gestión de entidades públicas, intervención de la CGC en entidades públicas, procesos de adquisiciones y contrataciones públicas, temas laborales de entidades públicas, programas presidenciales, entre otros.

Informes y publicaciones

En cumplimiento de lo establecidos en la legislación aplicable al quehacer institucional, durante el 2010 se realizaron los informes siguientes:

Informes semestrales

Se elaboraron y remitieron al Congreso de la República, los informes semestrales de gestión institucional del Contralor General de Cuentas y de las Subcontralorías de Probidad y de Calidad de Gasto Público, para atender lo establecido en los artículos 9, 17, 21 y 25 de la Ley de la Contraloría General de Cuentas. Asimismo, se elaboró y publicó en el Diario Oficial la Nómina de Entidades Fiscalizadas y de Resultados de Auditoría, en forma semestral.

Informe de Gestión 2006-2010

Con el propósito de mostrar los principales resultados de la gestión realizada por la administración del Lic. Carlos Enrique Mencos Morales, en septiembre de 2010, se publicó el Informe de Gestión 2006-2010 “***Cimentando las bases para la modernización de la Contraloría General de Cuentas. Un proyecto que trasciende***”, el cual resume las acciones más importantes emprendidas por dicha Administración, orientadas principalmente, al fortalecimiento institucional, especialmente en el cumplimiento de la función fiscalizadora, así como en el desarrollo tecnológico, mejoramiento de la infraestructura y ambiente laboral y la dignificación del recurso humano de la institución.

Informe de Auditoría de Presupuesto

En cumplimiento al mandato constitucional, artículos 232 y 241 de la Constitución Política de la República y al artículo No. 4, Inciso e) del Decreto 31-2002, Ley Orgánica de la Institución, con fecha 31 de mayo, se presentó al Congreso de la República, el informe de los resultados de la auditoría realizada a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, de las entidades sujetas a fiscalización, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Comunicación social

Las actividades efectuadas para informar a la sociedad en general, con relación a los resultados de la gestión institucional, consisten básicamente en la atención de medios de comunicación social, la reestructuración y actualización de la página Web, en la que se cuenta con un apartado especial, en donde se coloca y actualiza toda la información de oficio, que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.

Además, se elaboró y publicó la Revistas No. 5 “Contraloría al Día”; se realizaron 36 informes periodísticos, se publicaron 37 boletines “Contraloría al Día”, servicio informativo y relevante sobre el quehacer de la institución y se efectuaron 32 conferencias de prensa.

OTRAS ACTIVIDADES

Otras actividades realizadas

A continuación se describen otras actividades relevantes en donde participaron funcionarios y empleados de la institución, así como reconocimientos recibidos por la misma:

- ✓ La Contraloría General de Cuentas de Guatemala, atendió en septiembre de 2010, una delegación de alto nivel de la Contraloría General de Panamá, con el fin de brindarle asistencia técnica en relación al Sistema de Auditoría Gubernamental (SAG), principalmente del funcionamiento de esta herramienta y otros módulos complementarios.
- ✓ El 16 de septiembre de 2010, el Lic. Carlos Enrique Mencos Morales, recibió un reconocimiento especial, por su labor al frente de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, durante el período 2006-2010. Dicho homenaje fue entregado por el Dr. Rafael Hernán Contreras, Presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador, en el marco del 70 Aniversario de dicha institución.
- ✓ Participación de Funcionarios de la Institución en las reuniones técnicas convocadas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), conforme lo determinado en el Decreto 22-2010, literal e) del Artículo 37, reformas al Decreto 12-2002, Código Municipal, con el propósito de analizar y establecer los criterios para la distribución de la asignación constitucional a las municipalidades, así como en la redacción del Reglamento Interno que norma el funcionamiento de la Comisión para el Cálculo Matemático.
- ✓ Con fecha 21 de abril de 2010, la Contraloría General de Cuentas recibió, por parte del Frente Nacional por la Dignidad Guatemalteca, organización de la sociedad civil que se dedica a fiscalizar el buen uso de los recursos públicos, un reconocimiento por cumplimiento exitoso de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, ya que fue la primera institución en presentar el informe anual que deben entregar, a la Procuraduría de los Derechos Humanos, todos los sujetos obligados, según lo indica el artículo 48 de la citada Ley.